

## **AESCULAPIUS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y operaciones -**

AESCULAPIUS S.A. es una Sociedad Anónima, constituida en septiembre de 1995, es una subsidiaria de Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A., su accionista y Compañía Matriz. Su actividad principal es ofrecer servicios de diagnóstico médico y asistencia en todas las ramas y especializaciones como parte del Centro Médico Meditrópoli y a través del Hospital Metropolitano de Quito (Conclina C.A.).

Al 30 de noviembre del 2011 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión de Aesculapius S.A. con Conclina C.A., la que absorberá a la primera y está traspasará en bloque todo su patrimonio a Conclina C.A., la que a su vez, adquirirá todos los activos, pasivos y patrimonio de Aesculapius S.A. a valor en libros. Durante el año 2011, Conclina C.A. adquirió la totalidad de las acciones de la Compañía y a la presente fecha se han iniciado los trámites legales correspondientes para la fusión, mismos que se espera concluir en el segundo semestre del 2015.

Debido al proceso de fusión la Compañía no generó ingresos durante los años 2014 y 2013.

##### **1.2 Aprobación de estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de mayo de 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones

##### **1.3 Situación financiera mundial**

En el último trimestre del 2014 la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2015. Adicionalmente la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los años 2014 y 2013 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha generado impactos en sus operaciones.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados

## **AESCULAPIUS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

#### **2.1 Bases de preparación de estados financieros -**

Los estados financieros del Aesculapius S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

#### **2.4 Activos y pasivos financieros -**

##### **2.4.1 Clasificación -**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

**AESCULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

*(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

*(b) Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior -**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

*(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas principalmente por prestación de servicios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en hasta 90 días.

Otras cuentas por cobrar: Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

*(b) Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

## AESCULAPIUS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

#### 2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de los mismos. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros -

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

#### 2.5 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes considerando su valor residual. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	60
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## **AESCULAPIUS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.6 Deterioro de activos no financieros (Activos fijos) -**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### **2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados

AESCULAPIUS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**2.8 Beneficios a los empleados -**

Corresponde a la participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos. La Compañía al 31 de diciembre 2014 y 2013 no tiene empleados, sin embargo la Administración decidió consolidar sus utilidades con Conclina C.A., para que sean pagadas a los empleados que se encuentran bajo relación de dependencia en esta Compañía.

**2.9 Provisiones -**

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.10 Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por el valor de la prestación de servicios, neto de impuestos descuentos y multas derivados de los acuerdos con clientes. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.

**2.11 Cambios en las políticas contables -**

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de enero de 2014 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

## AESCULAPIUS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF II	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con el siguiente concepto:

## **AESCULAPIUS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### *(a) Vida útil y valor residual de activos fijos*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil y valor residual fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año.

#### *(b) Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Debido a que Aesculapius S.A. es Subsidiaria de Conclina C.A. (Compañía Matriz), su exposición a los riesgos financieros (riesgo de mercado, incluyendo el riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) está estrechamente vinculada con los riesgos financieros y operaciones de ésta última, descritos en sus propios estados financieros.

Los referidos riesgos financieros son administrados para todo el Grupo Conclina, bajo los lineamientos de Conclina C.A.

La administración del riesgo de capitalización, que tiene como objetivo mantener el negocio en marcha, con una estructura de capital óptima para reducir su costo y mantener la rentabilidad, también es realizada a nivel de todo el Grupo Conclina, visualizando el entorno del negocio en su conjunto.

## **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

La Compañía mantiene solamente instrumentos financieros corrientes. A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

**AESULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,399	19,203
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	205,006	268,506
Otras cuentas por cobrar	525	69
<b>Total activos financieros</b>	<u>216,930</u>	<u>287,778</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	868
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>-</u>	<u>868</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Dada la naturaleza de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cajas	40	40
Bancos	11,359	19,163
<b>Total</b>	<u>11,399</u>	<u>19,203</u>

**AESCLAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**7. ACTIVOS FIJOS**

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2013</b>					
Costo histórico	1,007,215	2,090,238	61,762	23,791	3,183,006
Depreciación acumulada	(57,861)	(1,988,399)	(55,552)	(23,277)	(2,125,089)
Valor en libros	<u>949,354</u>	<u>1,101,839</u>	<u>6,210</u>	<u>514</u>	<u>1,057,917</u>
<b>Movimiento 2013</b>					
Depreciación	(19,287)	(25,153)	(1,424)	(414)	(46,278)
Valor al 31 de diciembre del 2013	<u>930,067</u>	<u>76,686</u>	<u>4,786</u>	<u>100</u>	<u>1,011,639</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2013</b>					
Costo histórico	1,007,215	2,090,238	61,762	23,791	3,183,006
Depreciación acumulada	(77,148)	(2,013,552)	(56,976)	(23,691)	(2,171,367)
Valor en libros	<u>930,067</u>	<u>76,686</u>	<u>4,786</u>	<u>100</u>	<u>1,011,639</u>
<b>Movimiento 2014</b>					
Depreciación	(19,287)	(25,153)	(957)	(100)	(45,497)
Valor al 31 de diciembre del 2014	<u>910,780</u>	<u>51,533</u>	<u>3,829</u>	<u>-</u>	<u>966,142</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2014</b>					
Costo histórico	1,007,215	2,090,238	61,762	23,791	3,183,006
Depreciación acumulada	(96,435)	(2,038,705)	(57,933)	(23,791)	(2,216,864)
Valor en libros	<u>910,780</u>	<u>51,533</u>	<u>3,829</u>	<u>-</u>	<u>966,142</u>

**8. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>868</u>
	<u>-</u>	<u>868</u>

**AESULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común, perteneciente al Grupo Conclina:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Reembolsos emitidos</u>			
Fesalud S.A.	Subsidiaria	15,221	13,349
<u>Reembolsos recibidos</u>			
Fesalud S.A.	Subsidiaria	2,642	2,080

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por cobrar al final de los períodos sobre los que se informa:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>			
Conjunto Clínico Nacional - Conclina C.A.	Accionista	205,006	268,506

**10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2010 a 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**AESFULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**(b) Impuesto a la renta -**

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	6,334	8,482
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	<u>(1,677)</u>	<u>(1,700)</u>
	<u>4,657</u>	<u>6,782</u>

**(c) Conciliación tributaria - contable -**

Pérdida del año antes de impuesto a la renta	<u>(109,683)</u>	<u>(104,425)</u>
Menos - Participación trabajadores	-	-
Pérdida del año antes de impuesto a la renta	<u>(109,683)</u>	<u>(112,907)</u>
Mas - Gastos no deducibles	<u>9,461</u>	<u>9,461</u>
Base tributaria	(100,222)	(103,446)
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-

- (1) Durante el 2014 y el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo mínimo de acuerdo a los lineamientos definidos en la Nota 2.7

La relación entre el gasto por impuesto y la pérdida antes de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida del año antes de impuestos	(109,683)	(104,425)
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>6,334</u>	<u>8,482</u>
Gasto por impuestos	<u>6,334</u>	<u>8,482</u>

**(d) Otros asuntos -**

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

**AESCULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos.
- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos mencionados anteriormente no tendrán impacto en sus operaciones.

**(e) Impuesto a la renta diferido -**

El análisis de impuesto diferido pasivo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	1,700	1,700
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	<u>118,987</u>	<u>120,664</u>
	<u>120,687</u>	<u>122,364</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido por activos fijos es el siguiente:

**AESULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Al 1 de enero del 2013	124,064
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(1,700)</u>
Al 31 de diciembre del 2013	<u>122,364</u>
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(1,677)</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>120,687</u>

**11. PATRIMONIO**

**(a) Capital social**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende 6.301.848 acciones ordinarias de valor nominal US\$0,04 cada una. No existen acciones preferentes.

**(b) Reservas y resultados acumulados**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de libre disposición

Esta reserva es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal y otras cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**AESCULAPIUS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**12. GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>Gastos de administración</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios básicos	41,475	36,706
Depreciación	45,497	46,279
Impuestos y contribuciones	14,694	10,306
Seguros	537	6,427
Honorarios profesionales	4,824	5,376
Mantenimiento	4,641	4,047
Suministros	259	47
Otros gastos	<u>2,588</u>	<u>29</u>
	<u>114,515</u>	<u>109,217</u>

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.